

Fecha: 12-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Gobernador Flies exige que se desalojen "tomas" tras cierre de jardín infantil por aguas servidas

Pág.: 7
Cm2: 450,2
VPE: \$ 588.439

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

El recinto parvulario colinda con la ocupación ilegal de terreno

Gobernador Flies exige que se desalojen "tomas" tras cierre de jardín infantil por aguas servidas

» Anunció que será uno de los primeros temas que abordará con la nueva delegada presidencial, Ericka Fariás.

Su indignación expresó el gobernador regional Jorge Flies, tras conocer que 59 niños del jardín infantil Juan Ruiz Mancilla debieron ser reubicados en otros establecimientos educativos de Punta Arenas, luego de que una inspección de la Junji y la seremi de Salud constatará la presencia de aguas servidas en el patio del recinto.

La contaminación tiene el mismo origen que ya obligó a trasladar el Cecosf Sandra Vargas hace más de dos años. Se trata de las "tomas" Las Etnias y Lautaro, asentamiento ilegal con más de 120 familias que lleva más de una década instalado en el sector y que, hasta la fecha, no ha sido desalojado.

"Es increíble que estemos cerrando un Cecosf pagado por este Gobierno Regional y cerrando un jardín infantil pagado por este Gobierno Regional por no cumplir las funciones que corresponden desde el punto de vista del desalojo", apuntó Flies.

El gobernador regional anticipó que el tema será uno de los primeros que abordará con la nueva delegada presidencial, Ericka Fariás, y anunció la conformación de una mesa con los distintos actores involucrados para determinar qué está faltando para que cada institución cumpla sus funciones.

» "Es increíble que estemos cerrando un Cecosf pagado por este Gobierno Regional y cerrando un jardín infantil pagado por este Gobierno Regional por no cumplir las funciones que corresponden desde el punto de vista del desalojo", apuntó Flies

Flies precisó que la responsabilidad del desalojo recae en el municipio y la Delegación Presidencial, y no en el Gobierno Regional, cuyas atribuciones no incluyen funciones de seguridad pública. "Están muy claras las atribuciones", afirmó.

El tema fue abordado al finalizar la última sesión del Consejo Regional por la consejera Roxana Gallardo, quien fue enfática en señalar que la crisis era previsible. "Cuando se saca a los adultos mayores y a la gente que usaba el consultorio Sandra Vargas hacia Playa Norte por la contaminación que produce la 'toma', yo lo advertí muchas veces: ¿qué viene después? El jardín", declaró.

Gallardo apuntó a la "negligencia de varias autoridades" que no actuaron a tiempo para



A la izquierda se aprecia el Cecosf Sandra Vargas y a la derecha, el jardín infantil Juan Ruiz Mancilla, mientras al fondo surgieron las "tomas".

erradicar la "toma" y subrayó que son los sectores más vulnerables -adultos mayores, vecinos del barrio y ahora los niños más pequeños- quienes siguen pagando las consecuencias.

"Si todos sabemos que ese terreno le corresponde al señor Matutana, ¿por qué no ha hecho la denuncia? Tiene que haber una forma legal de obligarlo a tomar cartas en el asunto", cerró Roxana Gallardo.

Las "tomas" Las Etnias y Lautaro están asentadas en terrenos del sector norponiente de Punta Arenas, frente a la villa Cardenal Raúl Silva Henríquez. La ausencia de servicios básicos -alcantarillado y agua potable- en el cam-

pamento genera el escurrimiento de aguas servidas que afecta a los establecimientos y viviendas del entorno.

El problema ha sido denunciado públicamente desde hace años. En julio de 2024, el alcalde Claudio Radonich llamó a erradicar las "tomas" y advirtió que el jardín infantil ya estaba en riesgo.

En octubre de ese mismo año, la Corte de Apelaciones acogió un recurso de protección presentado por la Municipalidad en representación de vecinos, ordenando a la seremi de Salud elaborar un plan de acción con medidas concretas en un plazo de 90 días.

Proyecto en espera

El único avance concreto en el sector ha sido el desalojo del terreno fiscal contiguo al exCecosf Sandra Vargas, de aproximadamente 3.000 metros cuadrados, que fue traspasado al Gobierno Regional el año pasado. Sin embargo, Flies reconoció que no es posible iniciar proyectos en ese espacio mientras no se resuelva el problema de las aguas servidas.

"Sería muy particular de nuestra parte, si estamos cerrando institucionalidad pública, aportar desde este Gobierno Regional con una inversión si las autoridades encargadas de la seguridad no sacan la toma", señaló LPA

Radonich expone experiencia local en seminario de educación pública

El alcalde de Punta Arenas, nas que están entrando al sis-